

HECHO ESENCIAL
MAZARS AUDITORES CONSULTORES LIMITADA

Santiago, 30 de julio de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión Para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Informa Hecho Esencial. Retiro de socio.-

De nuestra consideración:

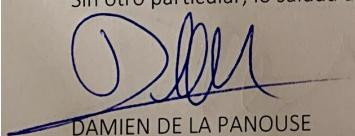
En cumplimiento a lo establecido en la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y Norma de Carácter General (NCG) 275 del año 2010, debidamente facultado al efecto, vengo en informar en calidad de Hecho Esencial respecto de la sociedad Mazars Auditores Consultores SpA (la compañía), lo siguiente:

A contar del día 31 de julio del año 2020, se retirará de nuestra firma de auditores, el socio PIERRE-YVES RICA, cédula de identidad N°24.133.223-3.

Próximamente, se suscribirá el contrato de compraventa de acciones respectivos, mediante el cual el socio Pierre-Yves Rica venderá su acción al socio don Damien de La Panouse, a objeto de formalizar la salida del socio ya individualizado.

Todos los antecedentes, documentos e información vinculada a la compraventa referida, se adjuntarán y acompañarán oportunamente en presentación que se ingresará a la oficina de partes de esta Comisión.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



DAMIEN DE LA PANOUSE
En Rep. de Mazars Auditores Consultores SpA